

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna EASBA. INF.UAI. N° 017/2015 **"Auditoría Especial Pago de Viáticos Gestiones 2011, 2012 y 2013"** toda vez que el movimiento de la partida de viáticos representa un porcentaje significativo para la entidad.

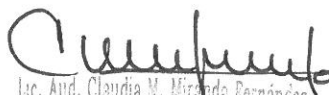
El objetivo de la presente auditoría consistió en expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables sobre el Pago de Viáticos y la presentación de sus respectivos documentos de descargo, y si corresponde establecer indicios de responsabilidad por la función pública por posibles incumplimientos.

El objeto del examen constituye la información y los documentos emergentes del Pago de Viáticos en las gestiones 2011, 2012 y 2013, hasta la presentación de los correspondientes descargos por parte de los beneficiarios.

Como resultado del trabajo realizado en la verificación y análisis de la documentación que respalda la **"Auditoría Especial Pago de Viáticos Gestiones 2011, 2012 y 2013"**, se han establecido que las operaciones se encuentran sustentadas en documentos, sin embargo existen deficiencias de control, las cual se mencionan a continuación:

- **CÁLCULO INCORRECTO DE VIÁTICOS**
- **PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN DE DESCARGO FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO**

La Paz, 24 de Diciembre de 2015



Lic. Aud. Claudia M. Miranda Fernández
CAULP-3125 CAUB-7510
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA
EMPRESA AZUCARERA SAN BUENAVENTURA